



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO

Programa Nuestras Ciudades
Expositora: Vilma Sally Guzmán Peñafiel

Seminario de Planificación Territorial y Urbana - PADCAT MVCS

2023



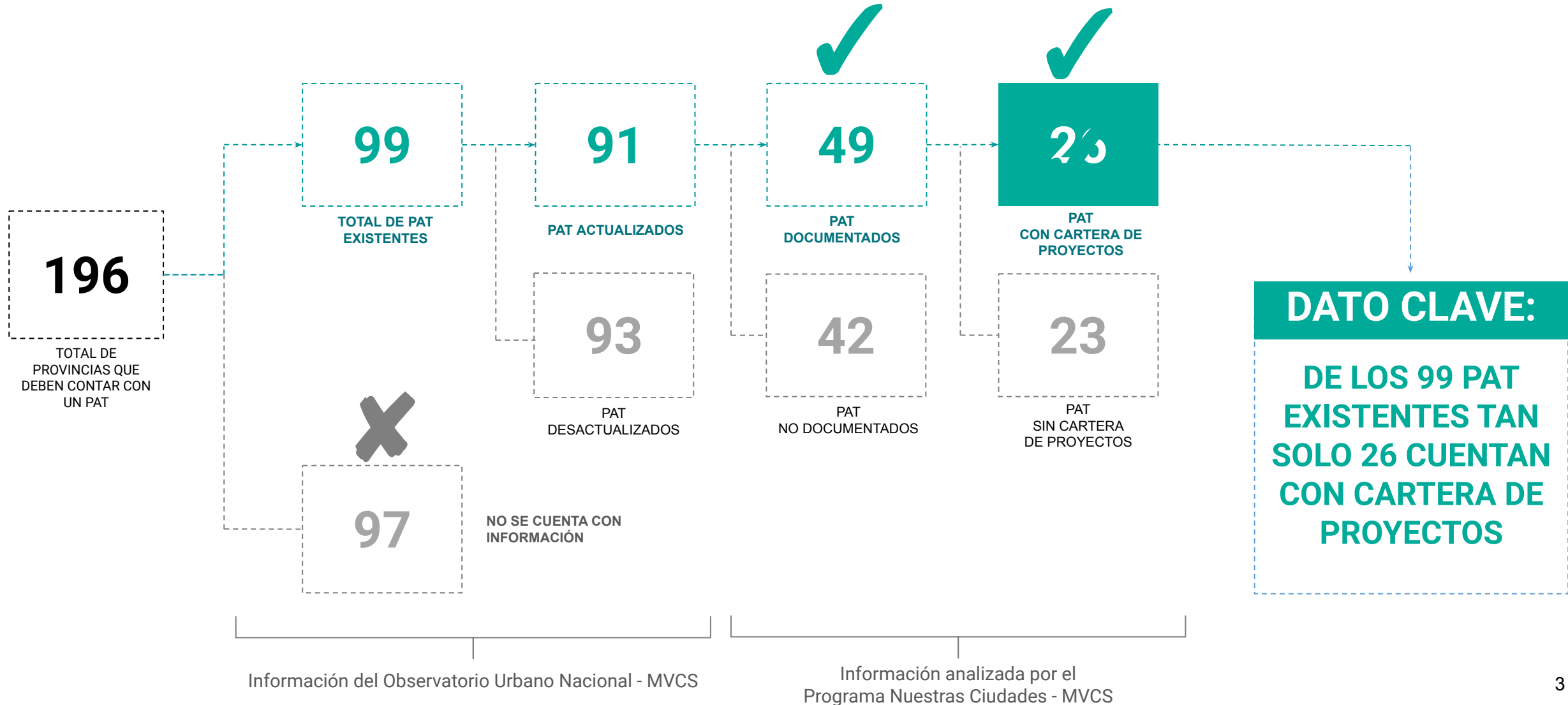
PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

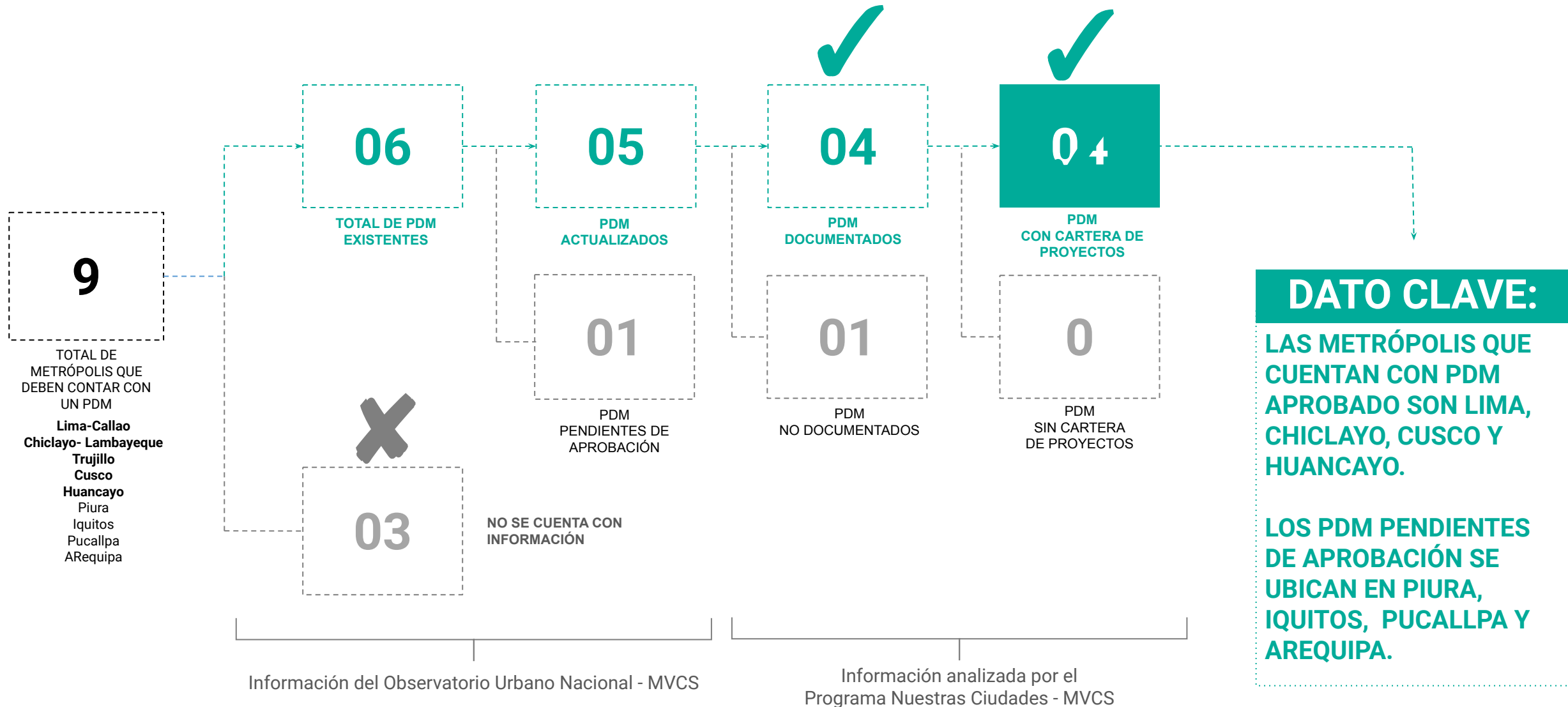


**¿CONOCES CUÁNTOS PLANES SE
ENCUENTRAN APROBADOS EN TU
METRÓPOLI, PROVINCIA Y/O
CIUDAD?**

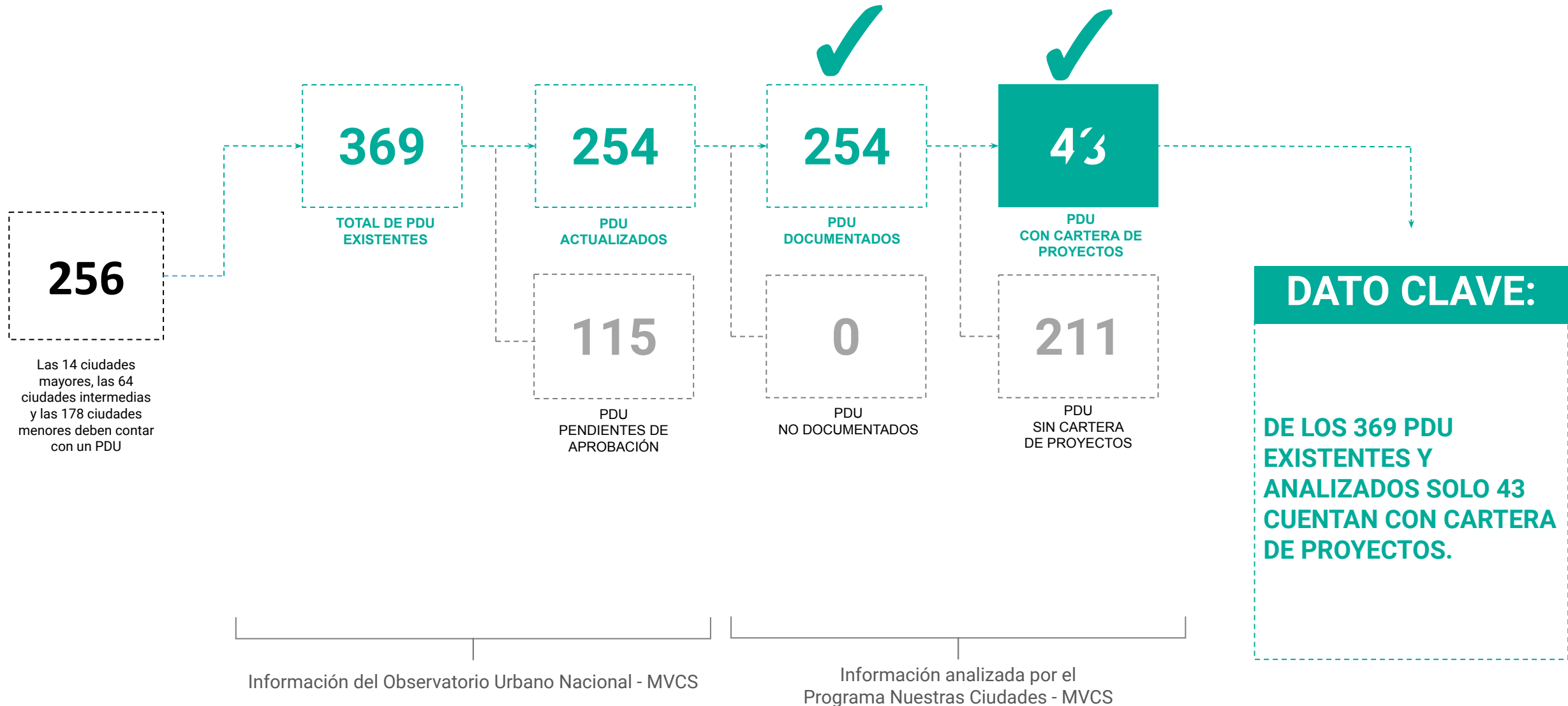
3.4. PLANES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL – PAT



3.4. PLANES DE DESARROLLO METROPOLITANO- PDM



3.4. PLANES DE DESARROLLO URBANO – PDU



1. Los Planes de Desarrollo Urbano

1.2. ¿QUÉ CONTIENEN ESTOS PLANES DE DESARROLLO URBANO?

Diagnóstico

Ámbito de intervención, Identificación y clasificación de actores, Análisis de Riesgos, Análisis poblacional, Análisis demanda y oferta habitacional, Estructura dinámica y productiva, Equipamiento, Infraestructura y servicios urbanos, uso actual de suelo, tendencias de crecimiento urbano, movilidad urbana. Síntesis del diagnóstico.

Propuestas generales

- Visión de desarrollo
- Modelo de desarrollo urbano
- Matriz estratégica

Propuestas específicas

- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- Infraestructura y servicios básicos
- Vivienda
- Zonificación

Programa de inversiones y gestión

- Programa de inversiones urbanas
- Mecanismos de gestión

Componentes a considerar en la
implementación de un PDU aprobado

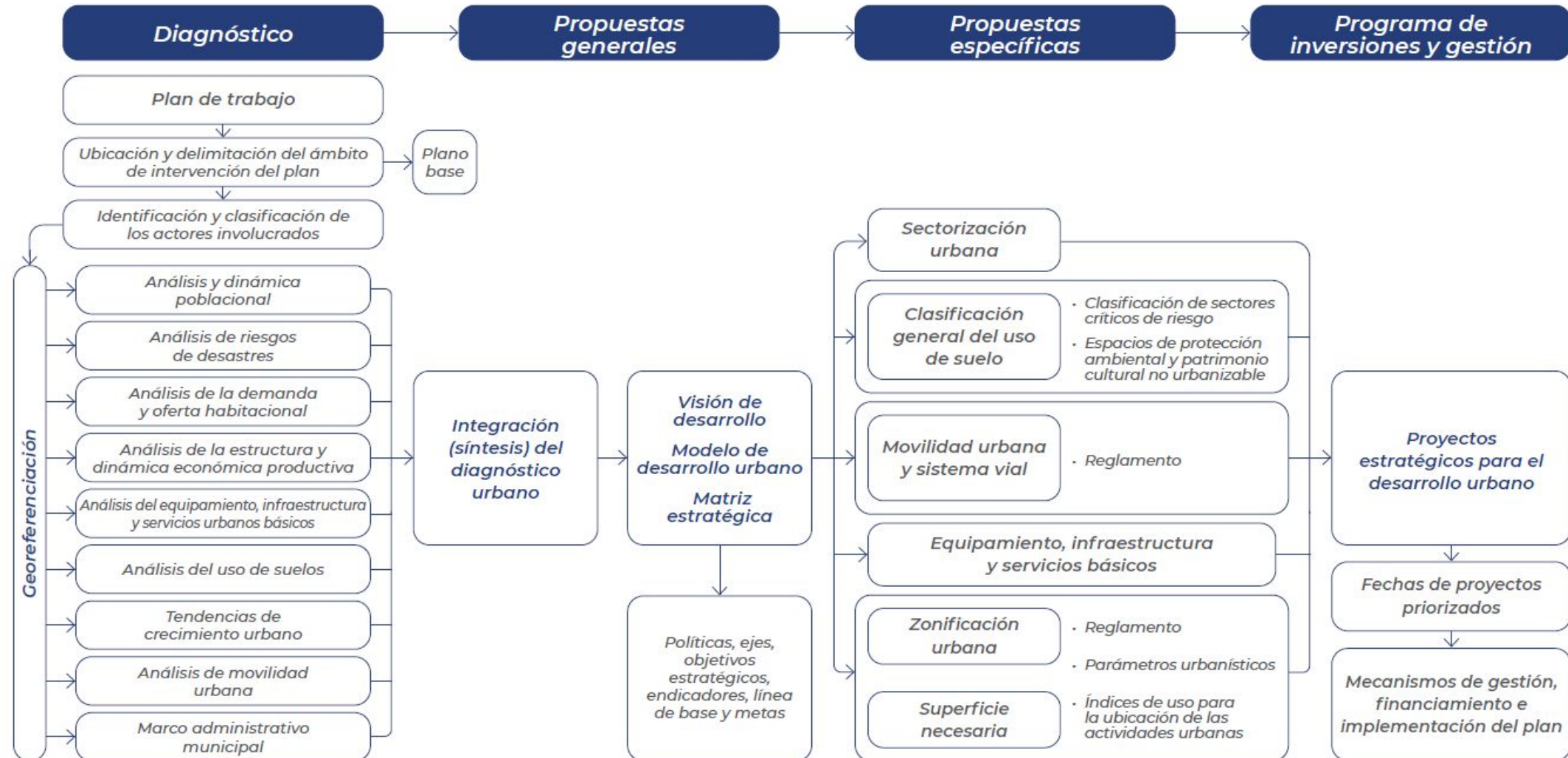
Propuestas específicas

- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- Infraestructura y servicios básicos
- Vivienda
- Zonificación

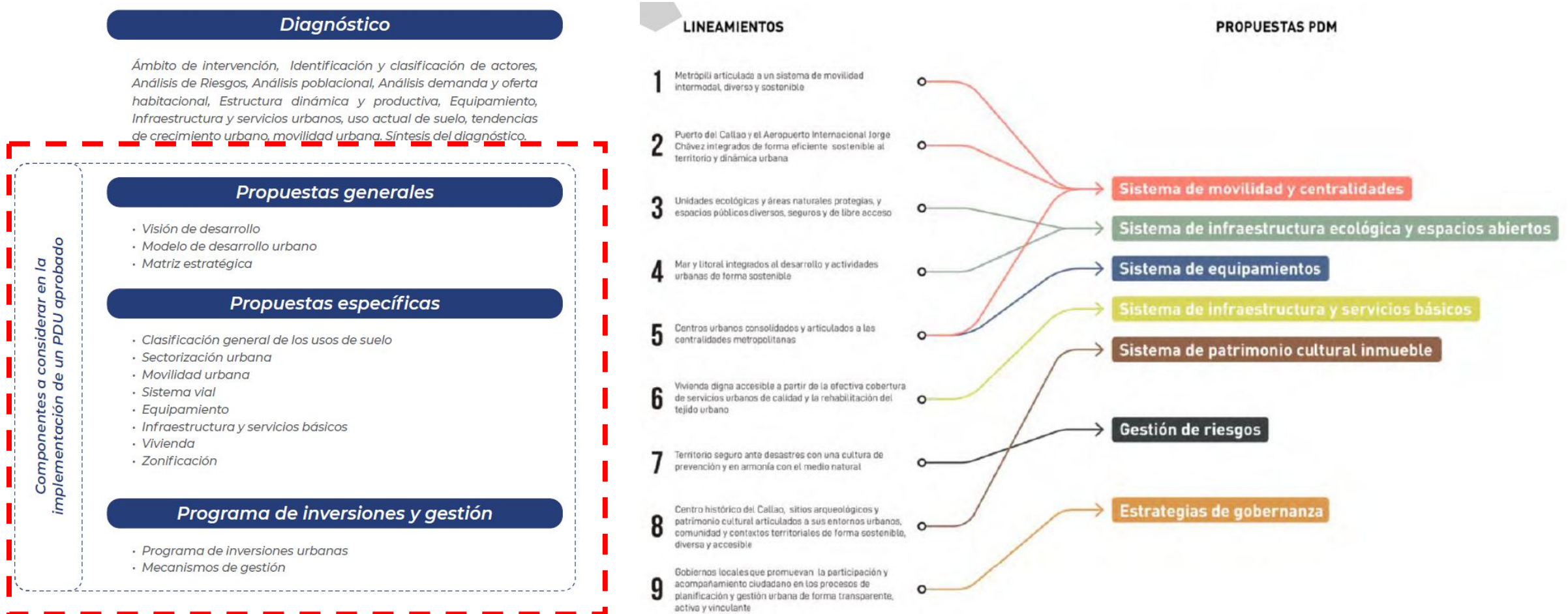
Programa de inversiones y gestión

- Programa de inversiones urbanas
- Mecanismos de gestión

1.3. ¿CÓMO SE HICIERON ESTOS PLANES DE DESARROLLO?



1.3. ¿QUÉ ELEMENTOS SE IMPLEMENTAN A PARTIR DE UN PDU?



RECUERDA QUE:

La normativa vigente
aporta entender y leer
nuestras ciudades
como un gran
sistema, tiene a su
vez sistemas de
equipamientos,
espacios públicos,
movilidad,
infraestructura entre
otros.

2. Implementación de Sistemas Urbanos

2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURA VIAL

Propuestas específicas

- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- Infraestructura y servicios básicos
- Vivienda
- Zonificación

Si la propuesta del sistema vial de un PDU aprobado solo considera a los vehículos (particulares y de carga) será importante que en la actualización de un PDU se considere una visión más integral de la movilidad y que el plan vial incorpore todos los modos de desplazamiento que existen en la ciudad.

Las propuestas de movilidad dependen de las características de cada ciudad, tomaremos como ejemplo una propuesta de movilidad urbana en materia de Gestión de la movilidad Implementación de camino escolar seguro

Componente de la movilidad urbana	Posibles propuestas a encontrar
Modos de desplazamiento Es la elección del ciudadano o ciudadana para desplazarse como pueden ser: no motorizado (a pie, en bicicleta, scooter), motorizado individual (automóvil, auto compartido y moto), motorizado colectivo (mototaxi, taxi municipal y aplicativos, microbuses, buses, metro, entre otros) y transporte de mercancías (según tipo de vehículo y autorización).	Este componente no desarrolla propuestas en sí mismas, todos los modos de desplazamiento son analizados en el diagnóstico y debe decantar en una propuesta que puede estar en el componente infraestructura de la movilidad, en gestión del tránsito o en la mejora del transporte público.
Infraestructura de la movilidad Red de infraestructura urbana y soporte para el funcionamiento de las actividades humanas en los centros poblados, cuya finalidad es facilitar el desplazamiento de personas y mercancías cualquiera sea el medio que se utilice; así como recuperar y mejorar la calidad del espacio público; en beneficio de la calidad de vida de la población y la optimización del acceso a servicios urbanos". Tales como veredas, ciclovías, vías vehiculares, túneles, puentes, iluminación, estacionamientos de bicicletas, estacionamiento de motos y vehículos, los diversos tipos de paraderos, entre otros.	Es en donde se ubican la mayor cantidad de propuestas de "obra física", como: • Sistema vial integral que incluya todos los modos de desplazamiento en una ciudad (terrestre, fluvial, lacustre). El mapa del sistema vial debe incluir la red peatonal, la red de transporte público masivo, la red de ciclovías. • Proyectos del sistema vial como la implementación de red de ciclovías • Proyectos del sistema vial como la peatonalización de calles. • Proyectos del sistema vial como mejora de la transitabilidad con escaleras en zonas de pendiente.
Gestión de la movilidad Es el conjunto de medidas o acciones para maximizar, mejorar y administrar la eficiencia del sistema de movilidad de la ciudad.	Algunas propuestas a encontrar pueden ser: • Semafización • Acciones de fiscalización del tránsito • Propuestas de ubicación de estacionamientos privados. • Segregación de los flujos del transporte de carga (zonas de carga, horarios) • Restricciones del tránsito vehicular en centros históricos • Cámaras de monitoreo • Vías de tráfico calmado • Zonas 30
Servicios de transporte público Son los modos de transporte, componen los sistemas de servicio, según el formato de la operación para la que están destinados y de acuerdo con sus respectivas características.	Algunas propuestas a encontrar pueden ser: • Identificación para mejorar las rutas existentes del servicio de transporte. • Propuesta de nuevas rutas de buses municipales. • Gestión para la implementación de un sistema de bus de tránsito rápido (BRT) • Otras opciones de transporte público como teleféricos, sistemas de movilidad por cable, entre otros.

2.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA E INFRAESTRUCTURA VIAL

Implementación de camino escolar seguro



Camino escolar seguro en Argentina



Fuente: CIDEU. 2011

Camino escolar seguro en España



Fuente: Diario Canarias 2019

2.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

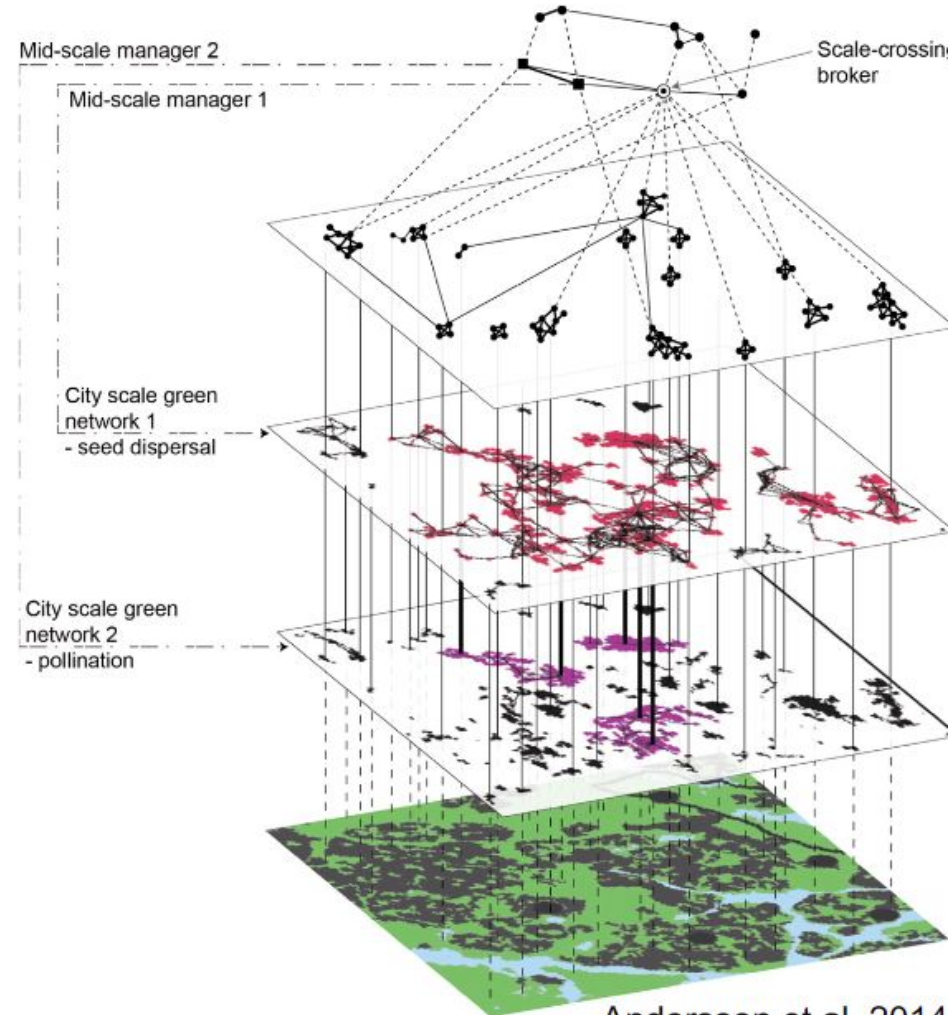
Propuestas específicas

- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- Infraestructura y servicios básicos
- Vivienda
- Zonificación

El espacio público es una red de espacios abiertos, de uso y dominio público del Estado, localizados en la ciudad y que están destinados por su naturaleza, uso o afectación, a la satisfacción de necesidades colectivas, como el descanso, la recreación, la expresión cultural, el intercambio social, el entretenimiento y la movilidad a lo largo del ciclo de vida de los ciudadanos.

Pueden ser entendidos como un sistema de la ciudad que incluye sus ecosistemas naturales (litorales, bosques, valles, acuíferos) así como también los elementos del ecosistema antrópico (huertos urbanos, parques nacionales, parques cementerios, etc.).

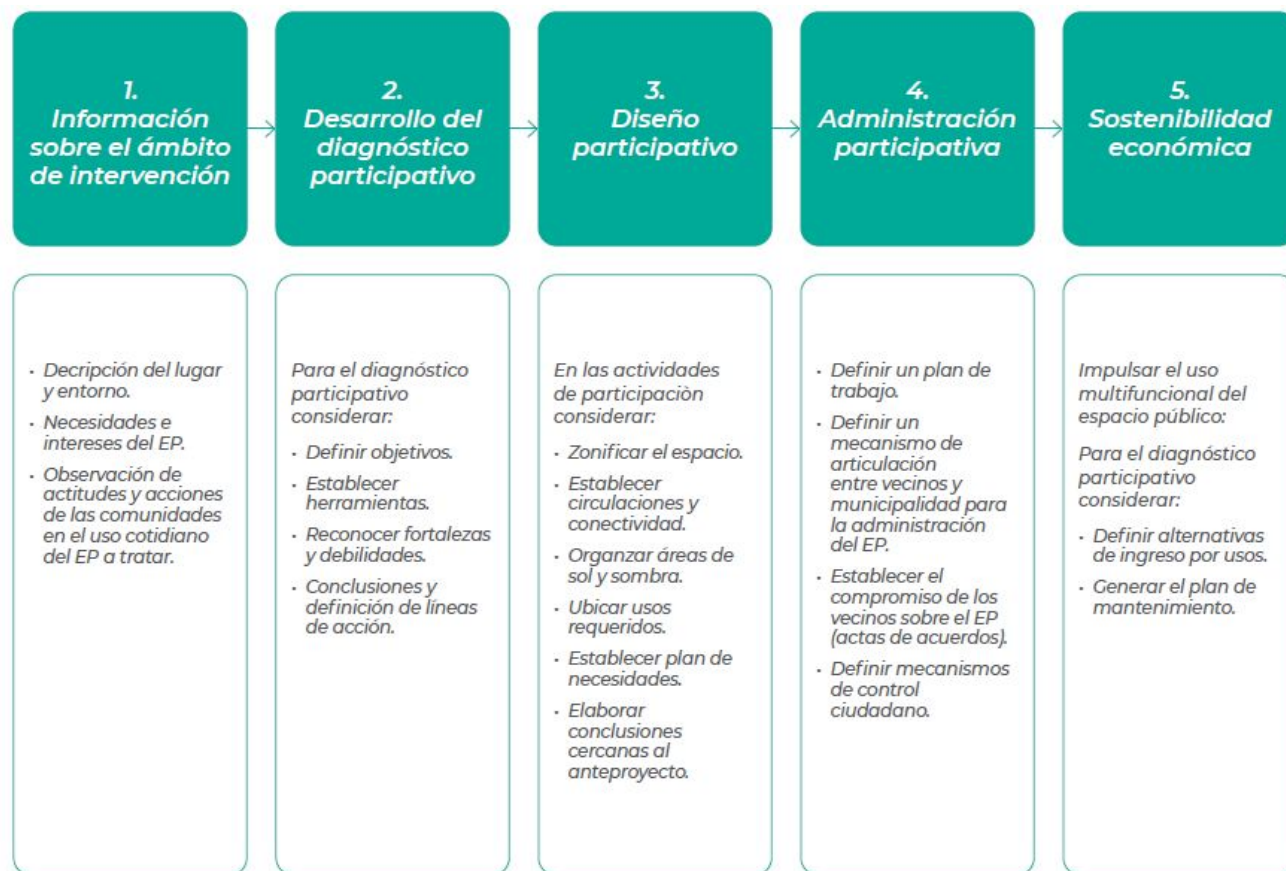
Si el PDU aprobado solo ha tomado en cuenta (en su diagnóstico y propuesta) parques (locales, sectoriales, zonales), plazas y áreas de recreación pública (pasiva o activa), será importante que el PDU se actualice tomando en consideración las disposiciones que mejoren el entendimiento del espacio público como un sistema.



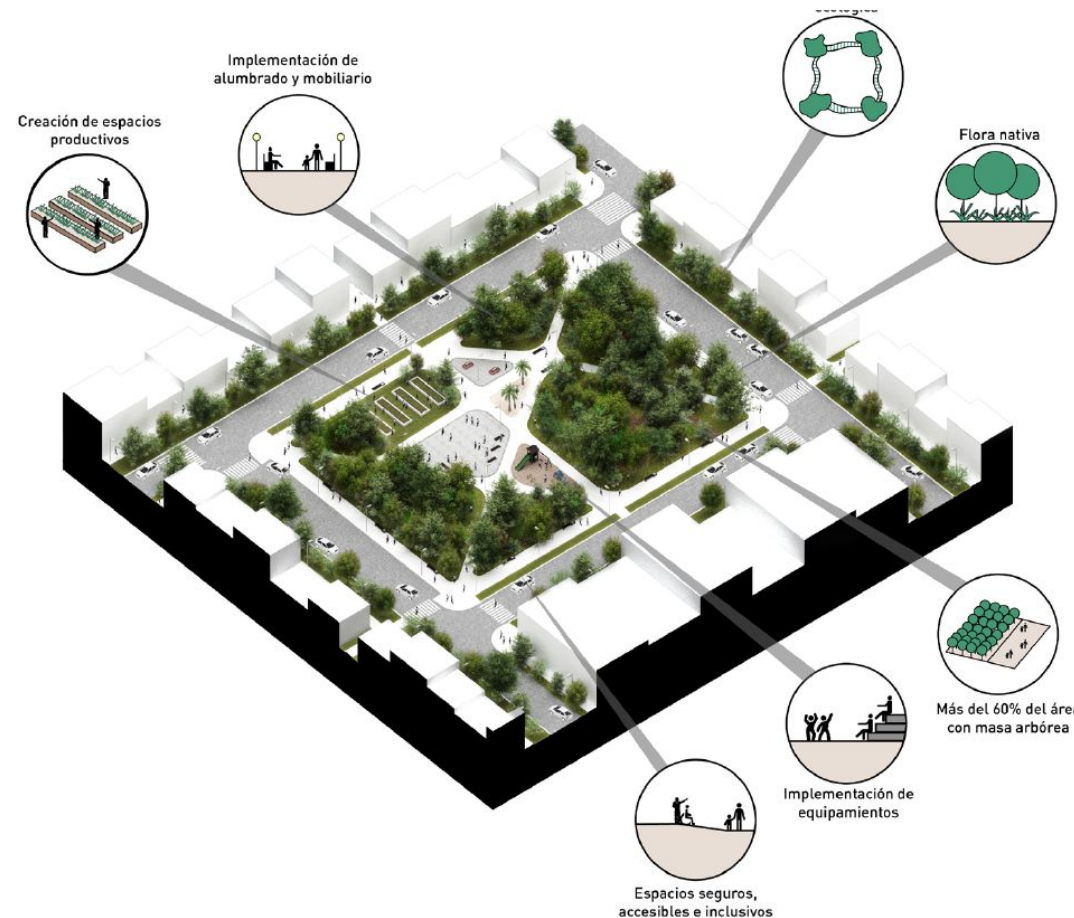
Andersson et al, 2014

Infraestructura ecológica o sistema de espacios abiertos		
Estructura ecológica	Tipo	Unidades ambientales*
	Ecosistema natural	Litoral marítimo Humedales Pampas Ríos Valles Acuíferos Lomas costeras Montañas Bosques Manglares Lagos
	Ecosistema antrópico o artificial	Parques creados por el Gobierno Nacional Parques metropolitanos Parques zonales Parques locales Bosques urbanos Viveros Huertos urbanos Zoológicos Parques cementerios Plazas Alamedas, malecones, bermas**

2.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE



Elaboración: MVCS. 2023.



2.2. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA VERDE

El MVCS, tiene a disposición 5 guías sobre diseño e implementación de espacios públicos:

1. Guía de Terrazas gastronómicas y culturales
1. Guía de espacios abiertos
1. Guía de Vías Activas
1. Guía de Mercados abiertos
1. Guía de Vías Locales
1. Guía de Vías Accesibles



2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS

Propuestas específicas

- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- Infraestructura y servicios básicos
- Vivienda
- Zonificación

Sistema de infraestructura y servicios básicos

Saneamiento

- Agua potable y alcantarillado
- Drenaje pluvial

Energía

- Energía eléctrica
- Gas natural
- Telecomunicaciones

Gestión de residuos sólidos y calidad ambiental

- Manejo de residuos sólidos
- Servicio de limpieza pública

Acciones para la implementación del servicio de agua potable



Garantizar la continuidad del servicio, referente al número de horas de servicio promedio por día según zonas y sectores en función del número de conexiones.



Presión de servicio (nivel de presión expresado en metros de columna de agua según zonas y sectores del centro poblado, y de manera ponderada en función del número de conexiones de cada zona y sector).



Identificar otras fuentes de agua para consumo luego de atender a los resultados de los análisis de laboratorio, los cuales deben ser llevados a cabo con los principales parámetros de calidad fisicoquímica y biológica.



Ubicación de reservorios en zonas estratégicas para el almacenamiento de agua que permita un servicio continuo.



Evitar las interrupciones del servicio mediante el mejoramiento de las estructuras de reservorios existentes.



Ampliación y construcción de nuevas redes de conducción de agua desde las nuevas fuentes.

2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS

Propuestas específicas

- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- Infraestructura y servicios básicos
- Vivienda
- Zonificación

Sistema de infraestructura y servicios básicos

Saneamiento

- Agua potable y alcantarillado
- Drenaje pluvial

Energía

- Energía eléctrica
- Gas natural
- Telecomunicaciones

Gestión de residuos sólidos y calidad ambiental

- Manejo de residuos sólidos
- Servicio de limpieza pública

Cobertura del servicio de alcantarillado

Acciones para mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado

Construcción de redes recolectoras principales según el caudal a transportar, la profundidad y la ubicación de buzones.

Evitar el colapso de los buzones de desagüe con la construcción de redes diferenciadas para aguas residuales (negras) y pluviales.

Ampliación de la cobertura del sistema de alcantarillado en los asentamientos humanos.

Implementación de programas y/o de sistemas de control por parte de la población asentada en áreas inundables o de riesgo.



Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Mollepata



Ejecución de obras de alcantarillado

2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS BÁSICOS

Propuestas específicas

- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- **Infraestructura y servicios básicos**
- Vivienda
- Zonificación

Sistema de infraestructura y servicios básicos

Saneamiento

- Agua potable y alcantarillado
- Drenaje pluvial

Energía

- Energía eléctrica
- Gas natural
- Telecomunicaciones

Gestión de residuos sólidos y calidad ambiental

- Manejo de residuos sólidos
- Servicio de limpieza pública

Gestión integral de residuos sólidos y calidad ambiental

Proceso de manejo de residuos sólidos

Generación: se produce el residuo de manera irrestricta, sin cuidado por segregarlos por tipo. Se requiere acciones de sensibilización sobre la reducción en el consumo de plásticos y práctica de compostaje con residuos orgánicos.
Acciones: campañas de sensibilización e información.

Almacenamiento: los residuos son arrojados en las áreas públicas generando baja calidad en la imagen urbana, se propone contar con lugares y equipos para la Acumulación o depósito temporal, en recipientes o lugares, para su posterior recolección, aprovechamiento, transformación, comercialización o disposición final.
Acciones: implementación de puntos de almacenamiento segregado.

Recolección y transporte: se tiene limitaciones del servicio que se realiza para el recojo de residuos por distintos factores: accesibilidad, limitada flota vehicular.
Acciones: ampliar y mejorar la cobertura del recojo de residuos sólidos.

Transferencia: no se tiene ningún flujo de residuos, lo cual implica contar con vehículos de mayor capacidad y centros de recepción cuya finalidad es permitir la descarga de los camiones de recogida de residuos urbanos. Así se evita su desplazamiento hasta el centro de tratamiento.
Acciones: identificar áreas y dotar de equipamiento.

Disposición final: es necesario mejorar el proceso de aislamiento y confinamiento de residuos en lugares identificados y diseñados debidamente autorizados. Esto con miras a evitar la contaminación, daños y/o riesgos a la salud humana y al ambiente.
Acciones: desarrollar las acciones para habilitar el área de disposición final, lo que requiere de estudios específicos y la tramitación a los sectores competentes.

Servicio de limpieza pública

Implementación del sistema de evacuación de residuos en puntos estratégicos identificados (especialmente en zonas inaccesibles para los camiones de basura).

Implementación de un sistema de recojo de residuos: rutas y frecuencia de recojo de residuos.

Implementar sistemas de capacitación a la población sobre manejo de residuos y conciencia ambiental.

2.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA VIVIENDA

Propuestas específicas

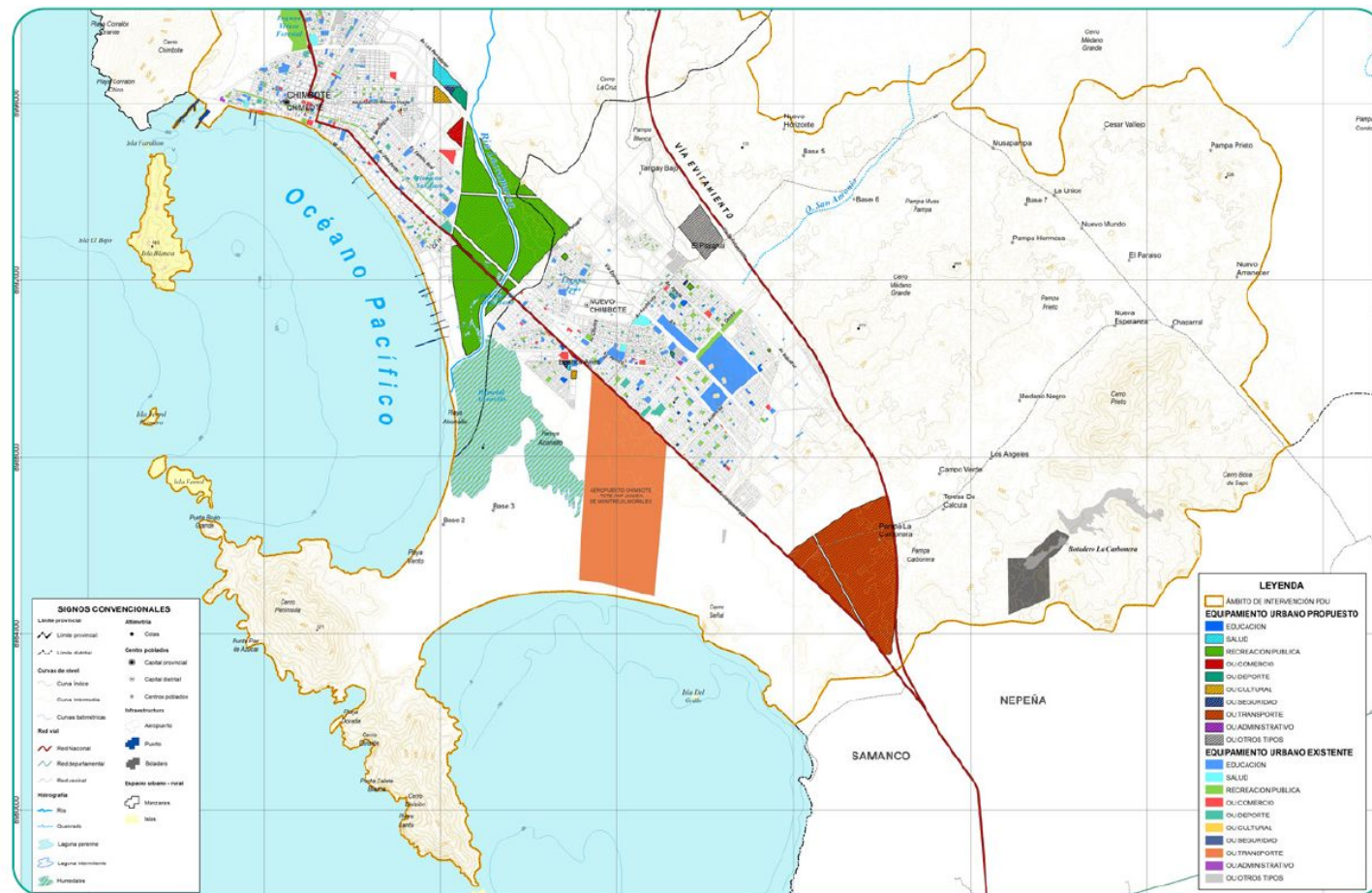
- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- Infraestructura y servicios básicos
- Vivienda
- Zonificación

¿Qué información debo revisar e identificar en el PDU?

Se deberán ubicar planos de localización en los que se identifique gráficamente cuál es el déficit habitacional de viviendas, así como la demanda proyectada en el largo plazo (10 años).

El plano de zonificación es donde se detallan las acciones llevadas a cabo para el aprovisionamiento de viviendas en cada uno de los sectores o áreas de tratamiento normativo del tejido urbano existente.

Ahí se debe especificar, también, la obtención de nuevo suelo urbano a través de la habilitación de suelo urbanizable (según los requerimientos de suelo) y las principales zonas nuevas de desarrollo residencial. Lineamientos y mecanismos para la promoción de la edificación de vivienda social.



2.3. IMPLEMENTACIÓN DE LA VIVIENDA

Propuestas específicas

- Clasificación general de los usos de suelo
- Sectorización urbana
- Movilidad urbana
- Sistema vial
- Equipamiento
- Infraestructura y servicios básicos
- Vivienda
- Zonificación

¿Cómo implementar la propuesta?

Cuantitativo: se debe priorizar la habilitación del suelo urbanizable considerando el área requerida, el suelo nuevo y la densificación.

Cualitativo: desarrollar estrategias para mejorar las viviendas, la cobertura de servicios básicos y el entorno urbano.

Actualmente la ley de desarrollo urbano sostenible brinda herramientas para la gestión de la vivienda, asimismo el MVCS promueve el Programas de Vivienda Municipal.

Pasos para la implementación del PROMUVI

1 Identificación del terreno y expediente

- Municipalidad**
- Identifica con PGSU, terreno propio o de Estado del PROMUVI
 - Solicita suscripción de Convenio con MVCS y FMV para desarrollo y ejecución del PROMUVI
 - Gestiona información y documentos técnicos legales del terreno

2 Viabilidad del PROMUVI

- PGSU - MVCS**
- Gestiona aprobación y suscripción de convenio de PROMUVI
 - Evalúa la información y documentos del terreno
 - Emite Informe de Viabilidad del PROMUVI
 - Encarga al FMV la convocatoria del concurso de adjudicación

3 Concurso de adjudicación

- Fondo MIVIVIENDA S.A**
- Evalúa informe de Viabilidad del PROMUVI
 - Socializa concurso del PROMUVI con promotores inmobiliarios
 - Organiza y convoca el concurso de adjudicación
 - Coordina firma de contrato de adjudicación
 - Supervisa contrato de adjudicación

4 Ejecución del PROMUVI

- Promotor inmobiliario**
- Obtiene dominio del terreno, elabora expediente técnico y gestiona licencias, factibilidades, conformidades, entre otros
 - Ejecuta y vende las vivienda del PROMUVI de acuerdo al contrato de adjudicación y bases del concurso
 - Entrega las vivienda la población objetivo del PROMUVI

RECUERDA QUE:

Implementando los programas y proyectos de movilidad, equipamiento, infraestructura urbana y vivienda podemos alcanzar la visión de la ciudad que queremos.

3. Programa de inversiones de un Plan de Desarrollo Urbano

3.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO APROBADO

Implementación del programa de inversiones de un PDU

Análisis del programa de inversiones del PDU

Paso 1. Ubicar la cartera de proyectos del PDU aprobado.

Paso 2. Identificar la cartera de proyectos por función programática.

Paso 3. Revisar la cartera de proyectos y su articulación con las políticas de gobierno.

Paso 4. Revisar los criterios con los que se seleccionaron los proyectos priorizados.

Paso 5. Distribución de la cartera de proyectos priorizados por sectores.

Paso 6. Ubicar los proyectos propuestos de manera geográfica y/o espacial.

Paso 7. Revisar las fichas de ideas de proyectos.

Revisión y análisis de las fuentes de financiamiento

Paso 1. Identificar las fuentes y mecanismos de financiamiento urbano.

Paso 2. Programación de la Cartera de Inversiones (CI).

Paso 3. Análisis de la programación de la CI vs capacidad presupuestal.

Paso 4. Analizar otras alternativas de financiamiento urbano.

Paso 5. Analizar las posibilidades de generar mayores recursos para el financiamiento.

Análisis del financiamiento mediante APP

Paso 1. Revisar las posibilidades de financiamiento externo en su ámbito de intervención.

Paso 2. Analizar el financiamiento mediante una alianza público-privada.

Paso 3. Analizar el financiamiento mediante obra por impuestos.

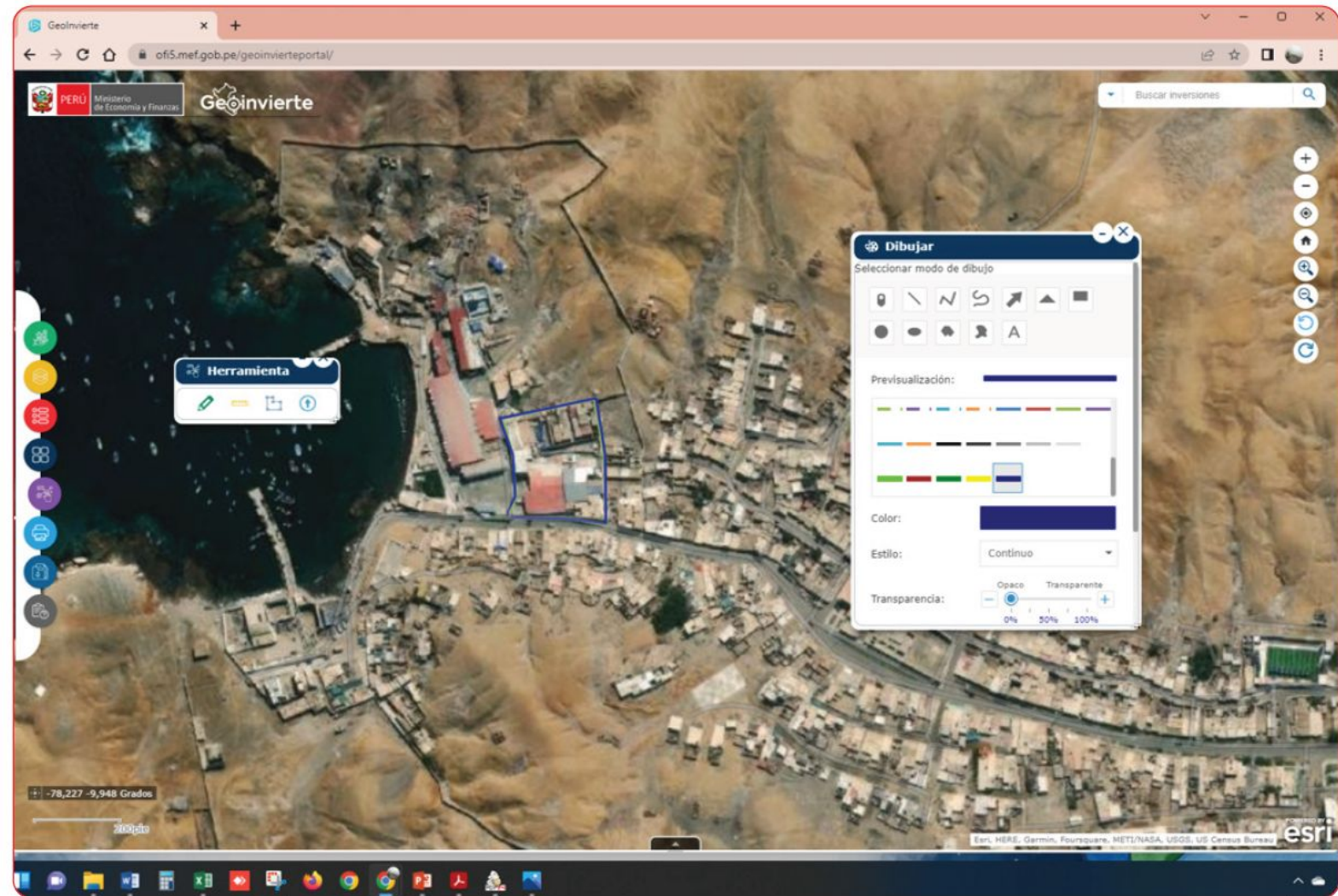
Paso 4. Definir las modalidades de financiamiento de la Cartera de Inversiones.

Paso 5. Elaborar el Cronograma de Ejecución.



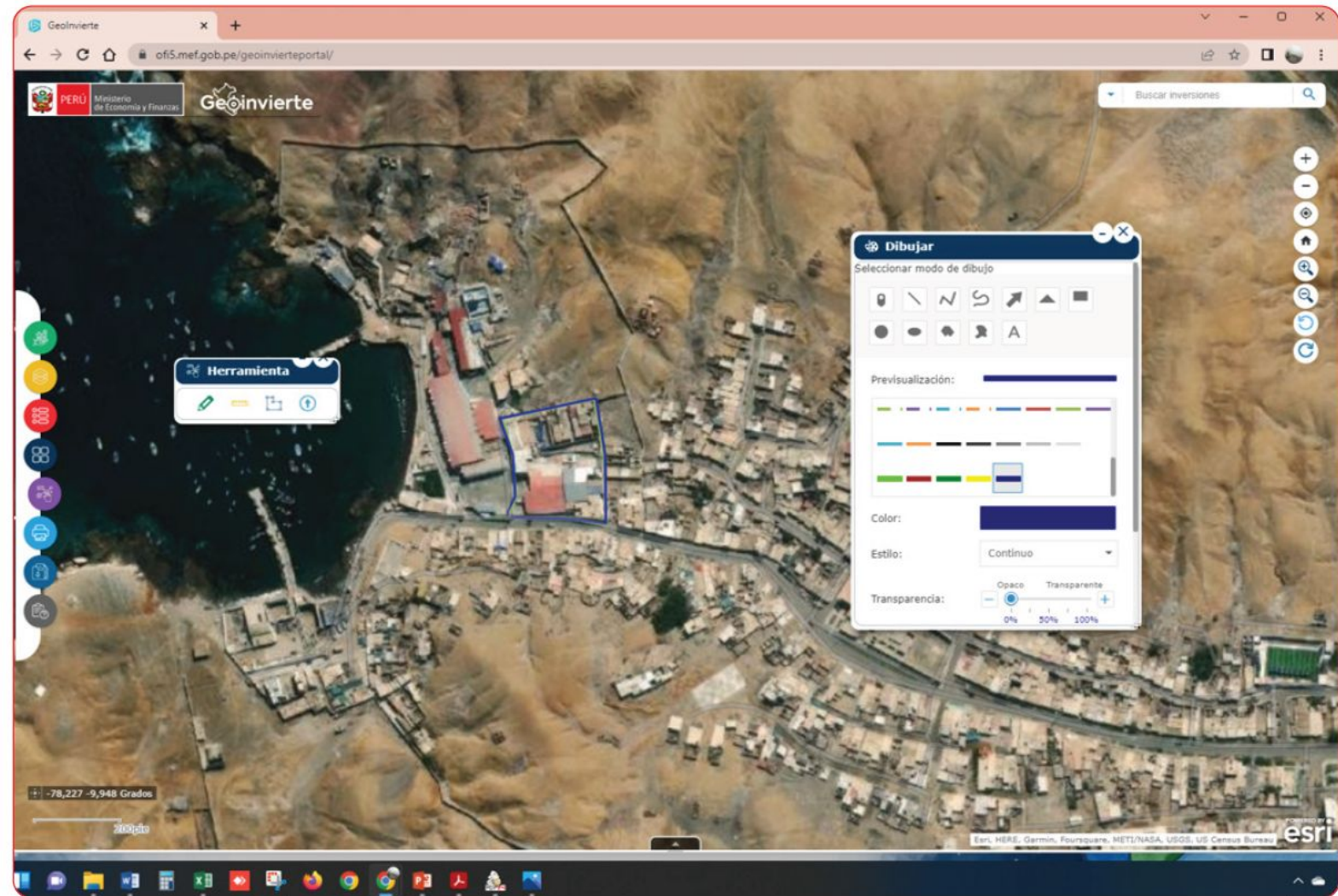
3.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO APROBADO

*Análisis del
programa de
inversiones
del PDU*



3.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO APROBADO

*Análisis del
programa de
inversiones
del PDU*



3.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO APROBADO

Ruta para la revisión y análisis de las fuentes de financiamiento de un PDU.

Paso 1

Identificar las fuentes y mecanismos de financiamiento urbano.

Paso 2

Programación de la Cartera de Inversiones (CI).

Paso 3

Análisis de la programación de la CI vs capacidad presupuestal.

Paso 4

Analizar otras alternativas de financiamiento urbano.

Paso 5

Analizar las posibilidades de generar mayores recursos para el financiamiento.

Revisión y análisis de las fuentes de financiamiento

Fuentes de financiamiento público.

1. Recursos ordinarios

2. Recursos directamente recaudados

3. Recursos por operaciones oficiales de crédito

4. Donaciones y transferencias

5. Recursos determinados

Elaboración: MVCS. 2023.

3.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO APROBADO

Análisis del financiamiento mediante APP

Paso 1

Revisar las posibilidades de financiamiento externo en su ámbito de intervención.

Paso 2

Analizar el financiamiento mediante una alianza público-privada.

Paso 3

Analizar el financiamiento mediante obra por impuestos.

Paso 4

Definir las modalidades de financiamiento de la Cartera de Inversiones.

Paso 5

Elaborar el Cronograma de Ejecución.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



**¿Sabes cuántos
proyectos del programa
de inversiones de un Plan
de Desarrollo Urbano se
ejecutan?**



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



Un estudio del Consejo Nacional de la Competitividad (MEF) del 2016, revisó los PDU en ciudades de más de 50 mil habitantes encontrando que solo el 7% de sus proyectos se encuentran en alguna etapa del ciclo de proyectos

3.2. CARTERA DE PROYECTOS VIGENTES EN LOS PATDU



207

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS
MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO
S/ 789,282,927.00

10

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS Y DE LA
FUNCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO
S/ 5,400,000.00

- Renovación urbana, conservación de edificaciones y espacios públicos monumentales y recreacionales, en las capitales de los distritos de la provincia de Tambopata.
Tambopata | S/ 1,900,000.00
- Implementación de Viviendas Saludables en las zonas rurales de la provincia de Tambopata.
Tambopata | S/ 1,500,000.00
- Construcción e implementación del parque recreativo en Sudadero.
Tambopata | S/ 250,000.00

PAT TAMBOPATA

MADRE DE DIOS

3.2. CARTERA DE PROYECTOS VIGENTES EN LOS PATDU



147 PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS
MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO
S/ 1,120,218,208.00

14 PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS Y DE LA
FUNCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO
S/ 114,820,000.00

- Construcción de viviendas de interés social en los sector (Huila Huila) (Comprende reubicación de viviendas de Umanes y Olones) del distrito de Chinchero.
Urubamba | S/ 8,000,000.00
- Mejoramiento, Acondicionamiento urbanístico y peatonalización de la Av. Manco II (Embarcadero de pasajeros - Centro Histórico).
Urubamba | S/ 7,000,000.00
- Instalación Zona Recreacional Con Tratamiento Especial Sayari
Cusco | S/ 10,400,000.00

3.2. CARTERA DE PROYECTOS VIGENTES EN LOS PATDU

43

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS

MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO

S/ 1,651,803,906.00

2

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS Y DE LA
FUNCIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO

- Construcción del Parque del Encuentro Intercultural (actual Paradero de pasajeros)
Puno | Chucuito
- Tratamiento urbanístico del corredor Turístico - Paisajístico-Peatonal (Jirón Integración, Francisco Bolognesi, Miguel Grau, Alcides Carrión y Santa Rosa)
Puno | Chucuito

PAT CAJABAMBA
PDU CAJAMARCA
PDU CHOTA
PDU JAÉN

PUNO

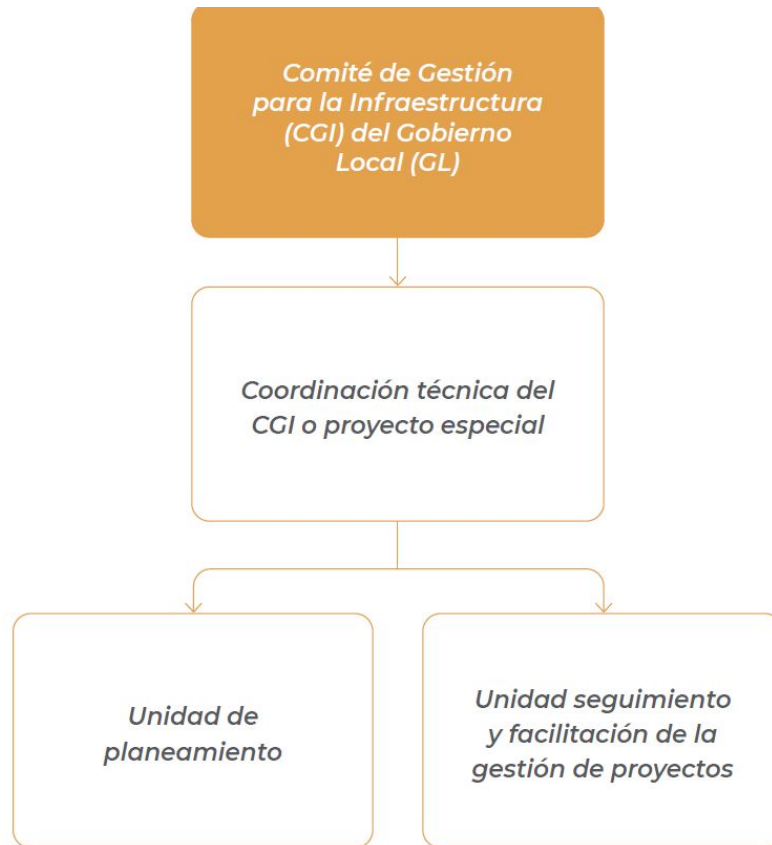
RECUERDA QUE:

Ya existen carteras de proyectos de inversión con enfoque territorial y elaborados de manera multidisciplinar y están en los Planes de Desarrollo Urbano, así como en los Planes de Acondicionamiento Territorial y en los Esquemas de Ordenamiento Urbano

3^o Gestión de un Plan de Desarrollo Urbano APROBADO

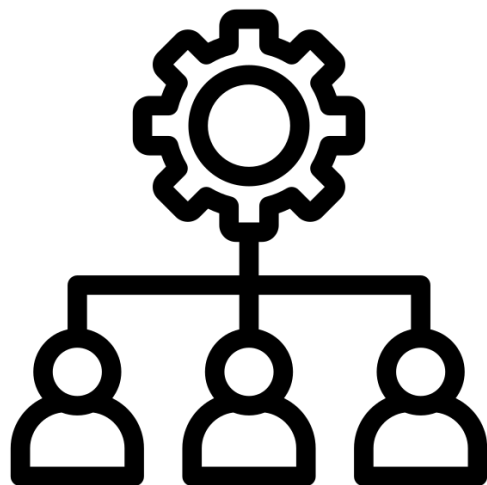
4.1. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE UN PDU

Comité de Gestión



4.2. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE UN PDU

Ruta de los mecanismos de gestión



Paso 1

Entender la importancia de los planes de desarrollo urbano

Paso 2

Tener mapeada la cartera de proyectos con su modalidad de financiamiento

Paso 3

Hacer adecuaciones para el fortalecimiento institucional

Paso 4

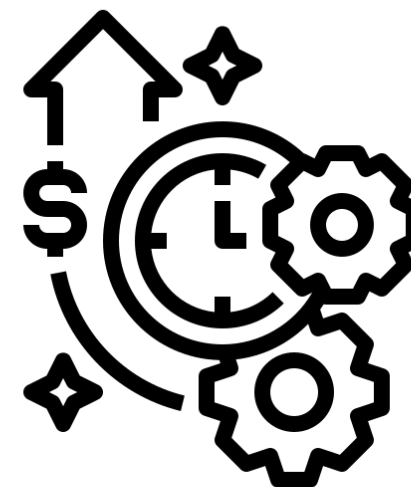
Conformar un Comité de Gestión para la infraestructura del GL

Paso 5

Identificar los adecuados instrumentos de gestión

Paso 6

Proponer una estrategia a largo plazo



4.3. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES DE UN PDU

1

**Participación
Ciudadana para la
implementación de
un PDU aprobado**



2

**Estrategia y canales
de comunicaciones
para la difusión del
PDU aprobado**



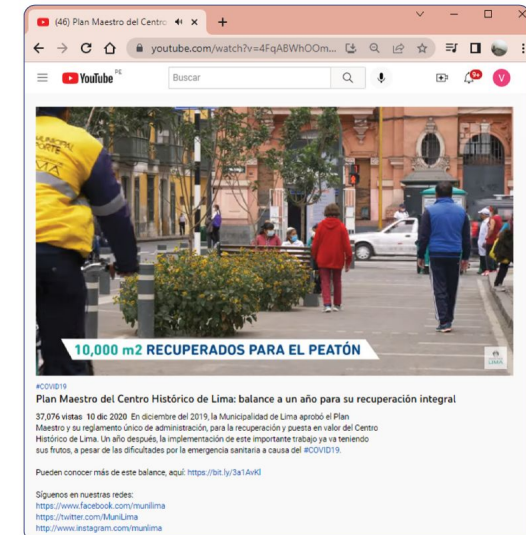
*Reuniones
y talleres*



*Paneles
informativos*

3

**Difusión y manejo
de información del
PDU aprobado**





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



RECUERDA QUE:

Es importante que todos conozcamos la información y la hoja de ruta de nuestras ciudades y con ello poder todos participar y promover su implementación



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



GRACIAS

Contacto

Programa Nuestras Ciudades - PNC
Unidad de Gestión del Desarrollo Urbano Sostenible – UGEDEUS
Correo: ugedeus@vivienda.gob.pe
Teléfono: 01 2117930 / Anexo 3117
Avenida República de Panamá 3650, San Isidro, Lima

2023